



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO".

Don José Ramón Costas Alonso, Secretario General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretario de la Mesa de Contratación:

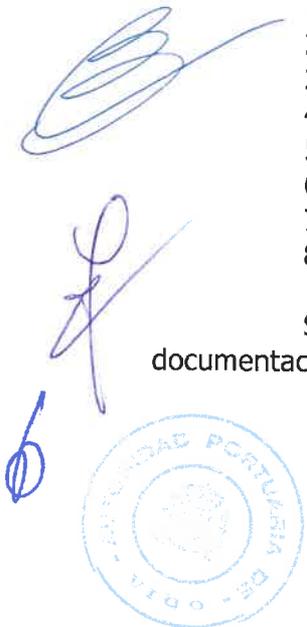
HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día quince (15) de julio de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras D. José Enrique Escolar Piedras, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, y el que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de proposiciones presentadas con motivo del concurso para la adjudicación del contrato de servicios de "CONTROLADOR (AUDITOR) LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLANTICO" Y "COLOGISTICS" DE LA CONVOCATORIA POCTEP. EXP. nº SES-450, cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la Autoridad Portuaria de Vigo en fecha 1 de julio de 2019.

Se da cuenta de la existencia de OCHO (8) ofertas, que concuerda con la certificación expedida por el encargado de la Oficina receptora, y que son las siguientes:

- 1.- PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.
- 2.- AUDITA 2 PRADILLA, S.L.P.
- 3.- GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.
- 4.- DE ECONOMISTES AUDITORS, S.L.
- 5.- ERNST & YOUNG, S.L.
- 6.- COAGA CONSULTORES Y AUDITORES, S.L.P.
- 7.- BDO AUDITORES, S.L.P.
- 8.- MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P.

Se procede a la apertura de los sobres administrativos y estudiada la documentación presentada, la misma es correcta por lo que quedan admitidas las ocho.



Efectuada la calificación previa de las proposiciones, se procede a la apertura de los sobres económicos, cerrados y lacrados presentados en plazo, los cuales literalmente dicen:

PROPOSICIÓN Nº 1

Doña Sofía López Martín De La Sierra con residencia en MADRID provincia de MADRID c/ Orense, nº 81 7º planta nº según N.I.F nº 53.044.098-A, como apoderada según poder notarial otorgado ante Ilustre notario de Bilbao D. Javier Vinader Carracedo, con escritura de fecha 14 de julio de 2015 con número de protocolo 549, en representación de PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. con CIF: B-95221271 y domicilio fiscal en calle Alameda de Recalde nº 36 Bilbao-Vizcaya, enterado del anuncio publicado en el B.E.E. 240 de 4 de octubre de 2018 (publicado en la Plataforma del Sector Público el día 1 de julio de 2019) de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de **CONTROLADOR (AUDITOR) LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUDITORIA PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLANTICO**, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de esta, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **6.650,00 €** (seis mil seiscientos cincuenta euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años.-----

-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 1.396,50 € (mil trescientos noventa y seis euros con cincuenta céntimos), -----

-----En Madrid, a 9 de julio de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Sofía López Martín De La Sierra-----

PROPOSICIÓN Nº 2

Doña Patricia Fernández de la Pradilla Meijide con D.N.I nº 36163082K, en nombre de la sociedad AUDITA2 PRADILLA, S.L.P., con NIF B27760990, de acuerdo con la escritura de protocolo nº 2011/1073/N/02/08/2011 ante el notario D. Antonio A. Salgueiro a fecha 18 de noviembre de 2011, con domicilio social en c/ Colón 28, 4º B, de acuerdo con el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO"**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **6.000,00 €** (seis mil euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años. -----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 1.260,00 € (mil doscientos sesenta euros).-----

-----En Vigo, a 10 de julio de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Patricia Fernández de la Pradilla Meijide-----



Puerto de Vigo

PROPOSICIÓN Nº 3

Don Jose Antonio Moreno Marín, con residencia en Málaga, provincia de Málaga, c/ Plaza de Toros Vieja, nº 2, 5º C, 29002, con N.I.F Nº 74847176-R, en nombre de la empresa que representa GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P., con CIF nº A-92015254, y domicilio fiscal en Málaga, calle Plaza de Toros Vieja, nº 2, 5º C, 29002, de acuerdo con la escritura de protocolo nº 2011/1073/N/02/08/2011 ante el notario D. Antonio A. Salgueiro a fecha 18 de noviembre de 2011, con domicilio social en c/ Colón 28, 4º B, de acuerdo con la invitación/enterado del anuncio publicado en el B.O.E.(o, en su caso, en el D.O.U.E.) del día 1 de julio de 2019, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO"**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **6.948,00 €** (seis mil novecientos cuarenta y ocho euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años. -----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 1.459,08 € (mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con ocho céntimos).-----

-----En Vigo, a 11 de julio de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Jose A. Moreno Marín-----

PROPOSICIÓN Nº 4

Don Pere Lluís Fos Sebastian, con residencia en Barcelona, provincia de Barcelona, calle Arimon, nº 11, según N.I.F Nº 36.961.093-R, en nombre de la empresa DF ECONOMISTES AUDITORS, S.L. con CIF B-59.736.892, y domicilio fiscal en Barcelona, Avenida Diagonal nº 534 2º 3ª enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Públicos el 1 de julio de 2019 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO"**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **7.198,00 €** (siete mil ciento noventa y ocho euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años -----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 1.511,58 € (mil quinientos once euros con cincuenta y ocho céntimos).-----

-----En Barcelona, a 11 de julio de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Ilegible-----





Puerto de Vigo

PROPOSICIÓN Nº 5

Doña María Jesús Escobar Gutiérrez, con residencia en Madrid, C.P. 28003, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 65, según NIF nº 51923161-V, en nombre de la empresa que representa, ERNST & YOUNG, S.L. con NIF nº B 78.970.506, actuando como socio y apoderado según escritura de fecha 25 de mayo de 2012, con número de protocolo 844, ante el notario de Madrid Don Luis de la Fuente O´Connor, y domicilio fiscal en Madrid CP 28003, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 65 de acuerdo con el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Públicos el 1 de julio de 2019 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO"**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **5.800,00 €** (cinco mil ochocientos euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años -----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 1.218,00 € (mil doscientos dieciocho euros).-----

-----En Madrid, a 11 de julio de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: María Jesús Escobar Gutiérrez-----

PROPOSICIÓN Nº 6

Don Jose Ángel Andujar Vecino, con residencia en c/ María Puga Cerdido, 11 bajo, provincia de A Coruña, NIF nº 52431477-X, en nombre de la empresa que representa, COAGA CONSULTORES Y ADUITORES, S.L.P., con C.I.F. B-70114723 y domicilio fiscal en, c/ María Puga Cerdido, 11 bajo (15009 A Coruña), enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO"**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **4.700,00 €** (cuatro mil setecientos euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años -----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 987,00 € (novecientos ochenta y siete euros).-----

-----En Vigo, a 11 de julio de 2019-----
-----Fdo.: Ilegible-----

PROPOSICIÓN Nº 7

Doña María Jesús Escobar Gutiérrez, con residencia en Madrid, C.P. 28003, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 65, según NIF nº 51923161-V, en nombre de la empresa que representa, ERNST & YOUNG, S.L. con NIF nº B 78.970.506, actuando como socio y apoderado según escritura de fecha 25 de mayo de 2012, con número de protocolo 844, ante el notario de Madrid Don Luis de la Fuente O´Connor, y domicilio fiscal en Madrid CP 28003, calle Raimundo Fernández Villaverde nº 65 de acuerdo con el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Públicos el 1 de julio de 2019 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO"**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **5.800,00 €** (cinco mil ochocientos euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años -----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 1.218,00 € (mil doscientos dieciocho euros).-----

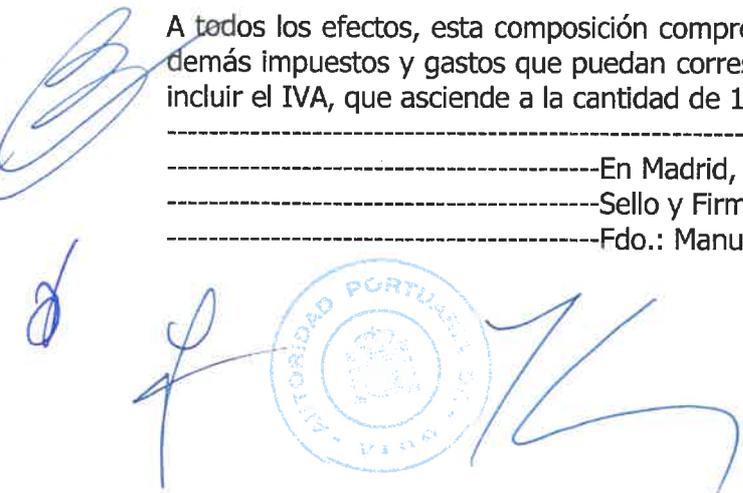
-----En Madrid, a 11 de julio de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: María Jesús Escobar Gutiérrez-----

PROPOSICIÓN Nº 8

Don Manuel Gómez Conesa, con residencia en La Moraleja (Alcobendas), provincia de Madrid, c/ Cuesta Blanca, C.C Cuesta Blanca, local nº 20, según NIF nº 02632593J, en representación de la empresa MGI AUDICON & PARTNERS, S.L.P. , con C.I.F. B-83307280, y domicilio fiscal en La Moraleja (Alcobendas), calle Cuesta Blanca, C.C Cuesta Blanca, local nº 20 enterado del anuncio publicado en el B.O.E. del día 1 de julio de 2019 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"SERVICIO DE CONTROLADOR (AUDITOR) DE LOS GASTOS REALIZADOS POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO EN EL MARCO DEL PROYECTO EAPA 784/2018 "PORTOS" DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESPACIO ATLÁNTICO"**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **5.300,00 €** (cinco mil trescientos euros), y en el plazo máximo de cuatro (4) años -----

A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 1.113,00 € (mil ciento trece euros).-----

-----En Madrid, a 1 de julio de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Manuel Gómez Conesa-----



The block contains a large, stylized handwritten signature in blue ink. Below the signature is a circular official stamp of the 'AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO' (Port Authority of Vigo). The stamp features a central emblem and the text 'AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO' around the perimeter. To the right of the stamp is another handwritten signature in blue ink.

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Beatriz Colunga Fidalgo

EL SECRETARIO DE LA MESA,
Y ASESOR JURÍDICO,



José Ramón Costas Alonso



VOCAL,



José Enrique Escolar Piedras

VOCAL,



Juan Luis Otero Desojo

/c/Resolución4ActaOfer_Sumistro Energía eléctricaSES450